



Recibe la Permanente los nombramientos para cubrir las dos vacantes de la Cofece

ANDREA BECERRIL

El presidente Andrés Manuel López Obrador remitió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión los nombramientos de Rodrigo Alcázar Silva y Giovanni Tapia Lezama como miembros e la Comisión Nacional de Competencia Económica (Cofece), con lo que el Ejecutivo federal cumple con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que le ordenó completar la integración de ese organismo autónomo.

El año pasado, la Cofece interpuso una controversia constitucional ante el máximo tribunal en contra del Presidente de la República por no haber propuesto a tres de los siete comisionados, ya que debido a ello operaba con sólo cuatro integrantes desde 2021 y, argumentó,

no podía cumplir sus responsabilidades constitucionales.

La Corte falló a favor de la Cofece y a principios de diciembre pasado dio un plazo de 30 días al Ejecutivo para enviar los tres nombramientos al Senado, para su ratificación. El primero que remitió fue el de la presidenta del organismo responsable de la competencia económica, que estaba vacante desde septiembre de 2021.

Se trata de Andrea Marván, quien fue ratificada por el pleno del Senado, el 13 de diciembre.

En la sesión de ayer, la Comisión Permanente dio entrada a los dos nombramientos que faltaban para que la Cofece pueda contar con sus siete integrantes. Ambos fueron recibidos en ese órgano del Congreso el pasado 26 de diciembre y en la sesión de este jueves se les dio trámite y se turnaron al Senado.

Los dos candidatos cuentan con la experiencia y perfil requeridos, habían comparecido ante senadores, pero en la Presidencia de la República se frenó el trámite.

Por ello, aunque ambos fueron propuestos para un periodo de nueve años, el lapso de su encargo será menor, ya que la cuenta se inicia a partir de que las plazas que cubrirán quedaron vacantes.

La Comisión Permanente turnó al Senado la solicitud de ratificación de los dos comisionados.

Por otra parte, el Ejecutivo federal envió también a la Comisión Permanente la terna para elegir al nuevo presidente de la Comisión Reguladora de Energía, conformada por Alfonso López Alvarado, Leopoldo Vicente Melchi García y Víctor David Palacios, por un periodo que concluirá el 31 de diciembre de 2021.